

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°19/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 06 de Julio del 2011

En Arica, a 06 días del mes de Julio del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°19/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentran ausentes:

- Alcalde Sr. Waldo Sankán Martínez
- Concejala Sra. Patricia Fernández Araya
- Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°206/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, en conformidad al Artículo 65°, letra e), de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", **SE ACUERDA ACEPTAR LA TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO, DE LA VIVIENDA PROGRESIVA DE LA POBLACIÓN TARAPACÁ ORIENTE, UBICADA EN PASAJE 6, N°0455, A LA SRTA. DANIELA ALEJANDRA MALDONADO ALVAREZ.**


LUIS CAÑIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°19/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 06 de Julio del 2011

En Arica, a 06 días del mes de Julio del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°19/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentran ausentes:

- Alcalde Sr. Waldo Sankán Martínez
- Concejala Sra. Patricia Fernández Araya
- Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°207/2011

Por la mayoría de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia, en conformidad al Artículo 65° de la Ley 18.695 sobre patentes de alcoholes, **SE ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE "RESTAURANT DE TURISMO" A DON MARCO PAREDES ALMONTE** para ubicarla en calle Maipú N°598, Arica.

VOTA EN CONTRA: Concejala Sra. Elena Diaz Hevia



LUIS CAÑIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°19/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 06 de Julio del 2011

En Arica, a 06 días del mes de Julio del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°19/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentran ausentes:

- Alcalde Sr. Waldo Sankán Martínez
- Concejala Sra. Patricia Fernández Araya
- Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°208/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, considerando el oficio N°658/2011 de la Asesoría Jurídica, **SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA REGULARIZAR LA SITUACIÓN DEL SR. LUIS VÁSQUEZ ROJAS EN EL SENTIDO DE INCORPORARLO EN LOS REGISTROS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE ARICA COMO DUEÑO DEL TERRENO PERPETUO UBICADO EN EL PATIO N°4 DE DICHO RECINTO, EN CONFORMIDAD A LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE.**



LUIS CAÑIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°19/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 06 de Julio del 2011

En Arica, a 06 días del mes de Julio del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°19/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentran ausentes:

- Alcalde Sr. Waldo Sankán Martínez
- Concejala Sra. Patricia Fernández Araya
- Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°209/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, considerando las constantes peticiones que llegan al Concejo Municipal para aprobar regularizaciones de terrenos en el Cementerio Municipal de Arica producto de irregularidades cometidas durante la gestión del ex administrador del SERMUCE, Sr. Miguel Salinas Montecinos, **SE ACUERDA QUE LA ASESORÍA JURÍDICA EMITA UN INFORME QUE CONTENGA LO SIGUIENTE:**

- 1) **CUÁNTOS SON LOS CASOS QUE YA ESTÁN REGULARIZADOS A LA FECHA Y CUÁNTOS CASOS AÚN ESTÁN PENDIENTES DE RESOLVER.**
- 2) **QUÉ SE HA HECHO EN LA SITUACION QUE AFECTA AL SR. MIGUEL SALINAS MONTECINOS, EX ADMINISTRADOR DEL SERVICIO MUNICIPAL DE CEMENTERIOS; QUÉ PASA CON LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA CON EL SR. SALINAS, SI SE HA BUSCADO LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y QUÉ SE HA HECHO AL RESPECTO.**



LUIS CAÑIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°19/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 06 de Julio del 2011

En Arica, a 06 días del mes de Julio del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°19/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentran ausentes:

- Alcalde Sr. Waldo Sankán Martínez
- Concejala Sra. Patricia Fernández Araya
- Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°210/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR UNA SUBVENCIÓN DE M\$25.000 AL CLUB DEPORTIVO SAN MARCOS DE ARICA, QUE SERÁN DESTINADOS AL FÚTBOL JOVEN, ES DECIR, A LAS CATEGORÍAS SUB-15, SUB-16, SUB-17 Y SUB-18 DE DICHA INSTITUCIÓN DEPORTIVA. SE ADJUNTA FORMULARIO F-2 DONDE SE INDICA AL DETALLE DE LOS GASTOS.**



LUIS CAÑIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°19/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 06 de Julio del 2011

En Arica, a 06 días del mes de Julio del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°19/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentran ausentes:

- Alcalde Sr. Waldo Sankán Martínez
- Concejala Sra. Patricia Fernández Araya
- Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°211/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA OTORGAR LAS SIGUIENTES ASIGNACIONES ESPECIALES TRANSITORIAS A FUNCIONARIOS DEL SERVICIO MUNICIPAL DE SALUD (SERMUS):**

- 1) **ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA ENCARGADO DE GARANTÍAS EXPLÍCITAS EN SALUD (GES) Y CONVENIO DE IMAGENOLOGÍA, LISTA DE ESPERAS DE ESPECIALIDADES**
 - SE OTORGARÁ LA SUMA \$450.000 AL FUNCIONARIO QUE OCUPE EFECTIVAMENTE EL CARGO DE ENCARGADO DE GARANTÍAS EXPLÍCITAS EN SALUD (GES) Y CONVENIO DE IMAGENOLOGÍA, LISTAS DE ESPERAS DE ESPECIALIDADES.
 - SE OTORGARÁ POR ÚNICA VEZ DESDE EL 1° DE JULIO DEL 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.

2) ASIGNACION ESPECIAL TRANSITORIA ENCARGADO DE CONTABILIDAD

- SE OTORGARÁ UN 15% SOBRE EL SUELDO BASE MÁS ASIGNACION ATENCIÓN PRIMARIA AL FUNCIONARIO QUE OCUPE EFECTIVAMENTE EL CARGO DE ENCARGADO DE CONTABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.
- POR ÚNICA VEZ, DESDE EL 1° DE JULIO DEL 2011 AL 31 DE JULIO DEL 2011, ESTA ASIGNACIÓN SERÁ DE UN 30% SOBRE EL SUELDO BASE MÁS ASIGNACIÓN ATENCIÓN PRIMARIA. DESDE EL 1° DE AGOSTO DEL 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 ESTA ASIGNACIÓN SERÁ DE UN 15%.

3) ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA A MÉDICO QUE EJERZA EN LA POSTA RURAL DE SAN MIGUEL DE AZAPA

- SE OTORGARÁ LA SUMA DE \$300.000 AL FUNCIONARIO DE CATEGORÍA "A" QUE SE ENCUENTRE EFECTIVAMENTE CUMPLIENDO COMO MÉDICO EN LA POSTA RURAL DE SAN MIGUEL DE AZAPA.
- ESTA ASIGNACIÓN SE OTORGARÁ POR ÚNICA VEZ DESDE EL 1° DE JULIO DEL 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.



LUIS CAÑIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°19/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 06 de Julio del 2011

En Arica, a 06 días del mes de Julio del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°19/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentran ausentes:

- Alcalde Sr. Waldo Sankán Martínez
- Concejala Sra. Patricia Fernández Araya
- Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°212/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, teniendo presente Ordinario N°116/2011 del SERMUCE y Ordinario N°715/2011 de la Asesoría Jurídica, **SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA CELEBRAR CONTRATO POR PERMUTA DE TERRENO EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE ARICA, SIENDO ÉSTE EL UBICADO EN EL PATIO N°4, FILA 5, CON LA SRA. PATRICIA GARRIDO SÁNCHEZ, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 65°, LETRA H), DE LA LEY 18.695.**



LUIS CAÑIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°19/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 06 de Julio del 2011

En Arica, a 06 días del mes de Julio del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°19/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentran ausentes:

- Alcalde Sr. Waldo Sankán Martínez
- Concejala Sra. Patricia Fernández Araya
- Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°213/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, teniendo presente Ordinario N°117/2011 del SERMUCE y Ordinario N°716/2011 de la Asesoría Jurídica, **SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA CELEBRAR CONTRATO POR PERMUTA DE TERRENO EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE ARICA, SIENDO ÉSTE EL UBICADO EN EL PATIO N°4, FILA 5, CON EL SR. GILBERTO MILLA CABEZAS, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 65°, LETRA H), DE LA LEY 18.695.**




LUIS CAÑIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°19/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 06 de Julio del 2011

En Arica, a 06 días del mes de Julio del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°19/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentran ausentes:

- Alcalde Sr. Waldo Sankán Martínez
- Concejala Sra. Patricia Fernández Araya
- Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°214/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LA ADQUISICIÓN DE 03 (TRES) EQUIPOS NOTEBOOK QUE BENEFICIARÁN A TRES ALUMNOS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA SEVERA DEL LICEO B-4 "ANTONIO VARAS DE LA BARRA", CON EL OBJETO DE QUE SE INTEGREN A LA UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES, PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN DE SUS PADRES O APODERADOS COMO MONITORES PEDAGÓGICOS EN EL ÁMBITO FAMILIAR, LO CUAL ES PARTE DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR.**


LUIS CAÑIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°19/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 06 de Julio del 2011

En Arica, a 06 días del mes de Julio del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°19/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentran ausentes:

- Alcalde Sr. Waldo Sankán Martínez
- Concejala Sra. Patricia Fernández Araya
- Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°215/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES NUEVAS FUNCIONES A HONORARIOS A EJECUTARSE DURANTE EL AÑO 2011 EN LA MUNICIPALIDAD DE ARICA:**

- **APOYO EN LA ATENCIÓN, DERIVACIÓN Y ENTREGA DE INFORMACIÓN AL PÚBLICO QUE SOLICITA AUDIENCIAS A TRAVÉS DE LA OFICINA DE GABINETE DE ALCALDÍA.**
- **APOYO EN CONFECCIONAR LA AGENDA DIARIA DE LA OFICINA DE GABINETE CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS.**



LUIS CAÑIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe